

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

COLONIA LEGÍTIMA DE ORIVE DE BILBAO.

TRAYENDO ENVASE

1 litro 4.75 pesetas.—1/2 id. 2.50 idem.
Bombonas de 2 litros 9 pesetas.—Id. de
4 litros 16 pesetas.

Exclusiva para el establecimiento

El Capricho, Platería, 45 y 47
VALCARCEL.—MURCIA. 5

SERVICIO DE CARRUAJES DE D. FRANCISCO BARNÉS

Desde el día 16 del mes actual cesan de dar servicios al Hotel Sevilla con sus coches no teniendo en dicho Hotel intervención alguna haciendo saber al público que para pedir carruajes de propiedad, lo harán desde dicho día a la Administración establecida frente al Hotel Pabón, Calle de la Trapería núm. 30. 6

CASA. Se vende la situada en la calle de la Morera núm. 2, de esta ciudad; libre de cargas. Para más antecedentes casa de D. Mariano Marquez, Balboa, 7 pral.

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos a cuatro.
Gratis a los pobres, de diez a doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. 15-3

A LAS SEÑORAS

CORSETERA VALENCIANA.—Durante estas fiestas estará aquí y pasará a domicilio, avisando en casa de José Juliá, marmolista.—REINA, 3. MURCIA. 8-3

SE VENDE una MAGNÍFICA MAQUINA PARA HACER MEDIA y otros objetos de punto. Dicha máquina es sistema Harrison, núm. 10, de 27 centímetros; la más nueva que hasta las que hoy se conocen.—Floridablanca, 6.

EL MARTILLO DE ORO

DE PEDRO HIDALGO — Establecimiento de tejidos del país. Casa dedicada a compra y venta de saldos.

Capital efectivo 40.000 duros.
NOTA.—Preciosos y elegantes trajes, para lana, para caballeros a 7 pesetas, siendo su coste de fábrica 15. 10-3

Príncipe Alfonso, 36.

La Giralda

De regreso recientemente de Barcelona en donde ha hecho sus compras para la próxima estación de verano, el dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grandioso surtido en artículos tanto para señoras como para caballeros, en muy buenas condiciones, por sus económicos precios.

La Giralda

Príncipe Alfonso, núm. 27.
8-5 Frente al Casino.

SEÑORAS Y SEÑORITAS CORSES

Cortes varios y el francés PARA CABALLEROS.

Se confeccionan camisas de todos los modelos y demás ropa blanca. ELEGANCIA Y ECONOMIA. 15-12

CALLE DE LA TORRETA, 3.

SAL GRUESA Y MOLIDA. INTERESANTE

a los comerciantes de comestibles y al público en general

La Empresa Arrendataria de Consumos, deseosa de aunar sus intereses con los del público, ha resuelto realizar una baja en los precios de expendición de Sal; la que desde el día de hoy se expenderá en el despacho central, establecido en la Calle del Carril de San Agustín, a los siguientes precios:

Sal gruesa los 100 kilogramos 6 pesetas.
Sal molida los 100 id. a 7 id.

En el mismo despacho se expenderá por arrobas a OCHENTA CENTIMOS la gruesa y a UNA PESETA la molida, respectivamente. 4

CALZADO. Se ofrece al público el nuevo establecimiento de calzado valenciano y Loza, situado Arenal núm. 7, Casa de Zabálburu. 5



NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA GIMENEZ BUENO.

En sufragio de su alma y de la de su esposo

D. JOSÉ MONTESINOS RUBIO

Se aplicarán todas las misas que se celebren desde las seis hasta la una en la iglesia de San Pedro Apostol, mañana 19, donde estará también la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado.

SUS HIJOS Y DEMÁS FAMILIA,

Suplican a sus amigos la asistencia a alguno de estos cultos y que rueguen a Dios por el alma de sus queridos padres, por lo que quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 18 de Abril de 1901

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos Reinos se ha dignado conceder 100 días de indulgencias y los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Murcia, Avila, Lérida y Orihuela 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oigan, Santa Comunión que apliquen ó devoción que practiquen en sufragio del alma de los finados.

DECADENCIA ROMANA.

II

(CONTINUACIÓN)

Tanto como crecían aquel lujo y esplendor, bajaban la moralidad en las costumbres y el sentido moral; dando idea de ello las causas que se defendían y la argumentación que para ello se usaba.

Cicerón, defendiendo a un joven delincuente, decía; que había pasado ya el tiempo de la severidad en las costumbres; que ya nadie leía los libros que le enseñaban; que los que enseñaban aquella doctrina habían quedado solos; y por ello pedía que se concediese algo a la edad; que fuese más libre la adolescencia, y no se negara todo al placer; que no siempre debe predominar la recta razón; que se dejase alguna vez que el placer y el deleite dominaran a la juventud; para que lo que antes no había aprendido a rechazar, guiada por la razón, lo rechazase luego por la saciedad. Tal vez lograra la absolución para aquel joven procesado por haber cometido abuso contra la honestidad.

La clase ilustrada y gobernante de aquellos tiempos se dirigía los más groseros dictados en sus sátiras é inventivas, y unos á otros se exhibían poseídos de todos los vicios é iniquidades; tanto que ofendería el recato de los lectores, si copiara las mutuas inculpaciones que se hacían Cicerón y Salustio, siendo así que contrastando con tanta prodigalidad, los dominaba la avaricia, haciendo préstamos al cuarenta y tres por ciento.

En una sociedad materializada; que no vivía otra vida que la de los sentidos; allí, en donde la cultura intelectual ó intelectualismo, como hoy se dice, se subordinaba á los sentidos, para que la razón discurriera medios que aportarían á la vida más y mayores goces; claro que se había de tributar gran culto y amor á la gula.

Todo, hasta los sacrificios á los dioses, terminaba en opiparas cenas, en comilonas y banquetes, viviendo siempre para el bocado y el trago. Había multitud de cenas reglamentarias, con nombres propios según el motivo por que se habían de dar; y en ellas se devoraban los más ricos, succulentos y costosos manjares: las ostras del lago Sucrino, los pavos reales, condimentados y presentados con sus plumas, mejorado todo con el arte del cocinero sibarita; esturiones del Po, lobos del Tiber, cabritos de Dalmacia, caza de la Numidia, salmon del Adriático, dátiles de Siria, ciruelas de Egipto, peras de Pompeya y aceitunas de Tarento; abundando, entre tanto, los espumosos vinos de Falerno y Masico, y prodigando aplausos al que más bebía. Mientras, los *epulones* (nosotros los designaríamos con otro dictado) que eran los herederos de los restos del festín, andaban á la espalda de aquellos gastrónomos; bien, arreglándoles las coronas que se caían de las cabezas, ya termulentas y mareadas; ó ya llevando del brazo á los convidados, en busca de los vomitorios, para en ellos desocuparse el estómago, y cenar otra y otra vez. Así que entre los romanos había este adagio: *sine Cere et Baccho frigescit Venus.* ¡Bendito mil veces el Cristianismo que enseña al hombre á vivir como hombre!

A. J. G.

(Se continuará).

Murcia y «La Correspondencia»

Dice «La Correspondencia de España» de ayer:

«Una comisión de Murcia, presidida por D. Arturo de Huete, y compuesta, además, de los señores D. Eduardo Bermúdez Vázquez, D. Julian Morón y Antón, D. Andrés Carvajal Martínez, don Emilio de Huete, D. Luis Bachiller y Cardona, D. Juan Bautista Miralles, D. Guillermo Rodríguez Pérez y D. Leopoldo Izu, nos ha

honrado ayer tarde con su visita, expresándonos en términos afectuosos la simpatía de nuestros lectores de Murcia y el agradecimiento de aquella hermosa ciudad al auxilio que le ha prestado «La Correspondencia de España» durante las fiestas, y en todas las ocasiones que se le presentaron.

La comisión ha sido recibida en esta redacción por nuestro querido director, el señor marqués de Santa Ana, al cual ha hecho entrega el presidente señor Huete de un magnífico estandarte, con que la Junta sardinera viene á dejar en nuestra casa un nuevo recuerdo de cariño, y de varios objetos con alegorías del tren botijo y del entierro de la sardina, admirablemente ejecutados por el contador de la Orden botijil D. Arturo de Huete y su hijo D. Emilio.

El estandarte construido por el inteligente artista Sr. García Bosque, es muy hermoso.

Sobre un fondo verde se destacan artísticamente combinados el escudo de Murcia, los atributos de la Orden Botijil y un número de «La Correspondencia de España», fielmente reproducido.

Estimamos el valioso regalo, agradecemos la atenta visita y nuevamente reiteramos á la Junta sardinera la seguridad de que «La Correspondencia de España» seguirá contribuyendo siempre, en toda la medida de sus fuerzas, á cuanto pueda coadyuvar al engrandecimiento y prosperidad de aquella deliciosa provincia.

Garantía de este humilde ofrecimiento nuestro es el interés especialísimo que por los asuntos locales viene siempre procurando demostrar «La Correspondencia de España.»

PROYECTOS DE SANIDAD

El director general del ramo dictará en breve varias disposiciones que han de merecer el aplauso público. Una de ellas se refiere á desinfección de los cuartos que se desalquilen. Los gastos serán por cuenta del Municipio, y no podrán alquilarse los cuartos sin que preceda la entrega por

los propietarios de una chapa en que conste que se ha realizado la desinfección.

Otra de las disposiciones se refiere á mortalidad en Madrid y provincias, y á este fin se exigirán estados semanales en los que figuren los fallecidos, y de esta suerte conocer la cifra exacta de la mortalidad mensual en Madrid y las provincias.

RASGOS LITERARIOS

Ingentes voces, silentia maris

Medir mi pobre espíritu no sabe la vasta inmensidad del cristal frío, ni en el menguado pensamiento mio ¡oh mar! la suma de tus leyes cabe.

¿Ciencia no alcanzo que en mi mente grave de pueblos nautas en tu azul bravío, el nombre, historia, lengua y poderío su benchida vela y carenada trabe.

Ansía de contemplarte no venciada en lid sañuda ó en reposo inerte tráeme á tu ribera entristecida,

y halagan mi ilusión sin comprenderte tus hondas voces, ayes de la vida, tu augusta paz, silencio de la muerte,

JUAN GARCIA.

LA POBLACIÓN DE ESPAÑA

Recopilando los datos que se van recibiendo en la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico referentes al Censo de la población de España, ejecutado en la noche del 31 de Diciembre de 1900, puede asegurarse que la cifra total ascenderá á 18 millones y medio de habitantes próximamente, cifra que, indudablemente, ha de aumentarse por el resultado que se obtendrá en las comprobaciones que deben efectuarse en todos aquellos Censos municipales defectuosos.

DISCURSO DEL PAPA

Roma 18.—En el Consistorio celebrado hoy, el soberano Pontífice se ha mostrado afligido de la hostilidad que simultáneamente se ha suscitado en muchas partes de Europa contra la Iglesia, y ha hablado con tristeza de la ley aprobada por la Cámara de diputados de Francia y destinada á herir á las órdenes religiosas, calamidad que aquella nación no merece.

Ha puesto de relieve la inconsecuencia que de esto resulta en un país que, proclamando entera libertad para todos, niega hasta la existencia á las Asociaciones cuyos miembros hacen profesión de practicar los consejos evangélicos.

León XIII ha recordado las manifestaciones tumultuosas y violentas que recientemente se han producido en otros países, cual hace presagiar y temer acontecimientos todavía peores para Italia.

Ha aludido á la dura condición creada al papado, hablando especialmente de la proposición de ley sobre el divorcio, que es probable se presente en la Cámara italiana.

Ha calificado de guerra sin cuartel el movimiento emprendido contra la religión, y para la cual se han unido pueblos separados por la distancia.

Para que esta guerra produzca mayores daños y deje más honda huella en los espíritus, se trata de aniquilar las órdenes religiosas, impidiéndoles que eduquen á la juventud.

Ha terminado su alocución el Papa invitando á los católicos á implorar la luz divina para no tropezar con los escollos que la impiedad va sembrando en su camino.

Desde Molina

Tirso Camacho.—Gozando en esta población de generales simpatías el inspirado vate y queridísimo amigo nuestro D. Tirso Camacho, no hay para qué decir que el señalado triunfo conseguido por el mismo en los Juegos Florales de esa capital, ha sido acogido con gran júbilo y entusiasmo por todo el vecindario, que se asocia gustosísimo á cuantos honores se tributen á tan esclarecido poeta, que halló en el cielo purísimo de esta villa un manantial fecundo de inspiraciones para sus tan renombrados poemas «El Génio» y «El Trabajo», y en la muerte de su tan

querida y llorada madre, el triste motivo para verter el raudal copiosísimo de su número poético en la bellísima poesía «A mi madre», galardonada con el primer premio, ó sea con la Flor natural, en tan distinguido certamen literario.

Desde el fondo de nuestro corazón, y en nombre á la vez de este agradecido y culto vecindario, enviamos á nuestro amigo del alma D. Tirso Camacho, la expresión más sincera de nuestras simpatías y la más cumplida enhorabuena por sus merecidos triunfos literarios, que redundan en cierto modo también en honor de este pueblo, en el que residió bastante tiempo tan ilustrado jóven, como antes decimos, y ahora reside su familia, á la que igualmente felicitamos.

Poseión.—Con las formalidades legales, ha tomado posesión del cargo de Secretario en propiedad del juzgado municipal de esta villa, el Sr. D. José María Marin Espinosa, á quien damos nuestra enhorabuena.

Datos demográfico-sanitarios.—En el mes de Febrero último, han ocurrido en este término municipal: 36 nacimientos, 16 matrimonios y 8 defunciones.

Y en el mes de Marzo anteproximo: 26 nacimientos, 5 matrimonios y 8 defunciones.

Campaña plausible.—Es digna del mayor elogio por parte de este vecindario, la loable campaña emprendida por el semanario «El Trabajo», que vé la luz pública en esta localidad, en favor del cementerio de esta villa; abogando porque se amplie el que hay en la actualidad, que no reúne condiciones higiénicas y es por ello un foco constante de infección peligrosa para la salud pública, ó mejor dicho, se construya otro nuevo en el lugar conveniente, á juicio del Ayuntamiento y Junta de Sanidad, para cuyo efecto se ha iniciado ya en dicho periódico la oportuna suscripción personal.

CORRESPONSAL

LO DEL DIA

A pesar de cuantas noticias se habian inventado, y se inventan á diario, contra la salud de Sagasta, y aun contra la del Rey, se vé, que el anciano jefe del partido liberal, aún tiene energías para hacer unas elecciones y para hacer unas Cortes nuevas.

Y del Rey leímos ayer en «La Correspondencia de España», que el lunes último estuvo de merienda en la Casa de Campo, con varios amiguitos suyos, ¿y porqué no habia de estarlo?

Ni la etiqueta palaciega, ni el deber que tiene el augusto niño de ser Rey, cuando cumpla la edad que la Constitución le señala, pueden privarle del grato y á la vez modesto placer de tener una merienda y de tener unos amigos, como el hijo de cualquier ciudadano.

De seguro, que los de su edad, tendrán con el Rey una franqueza envidiable y no le tratarán como los Mentores palaciegos.

Y tal vez estas inocentes distracciones infantiles, le den al que ha de aumentar la serie co-

ronada de los Alfonsos, las horas más felices de su vida.

Nadie lo sabe. El Sr. Sagasta, lleva actualmente el peso del poder, si no con las energías de otras veces, con más prudencia que nunca; que es precisamente el medio de calmar las pasiones.

Un Rey niño que empieza ahora á vivir y que se prepara á las agitaciones y á las exigencias de reinar, función suprema y cada día más difícil en el régimen constitucional, y un gobernante ya encorvado con el peso de los años, con el cansancio de la vida, pero con conciencia de su valía y del papel, que providencialmente tiene que desempeñar, son las dos bases sobre que descansa hoy por hoy, el complicado organismo del Estado; bases físicamente débiles, pero que moralmente, tienen algo de irresistibles, por ser en este sentido la debilidad de la inocencia y la respetabilidad de la vejez.

Y como de esas fuerzas, no pueden venir arrogancias provocadoras sobre el pueblo español, de aquí la tranquilidad general con que se vé, que todas las cosas hagan su tiempo.

EL SANTO MURCIANO

El beato Andrés Hibernon, nació en esta ciudad de Murcia, en la casa situada frente á la iglesia de San Juan de Dios, el año 1534.

Sus padres fueron D. Ginés Hibernon y D.ª María Real, ambos de familias distinguidas de Cartagena; los cuales queriendo dar á su hijo una carrera distinguida, en consonancia con su posición social, lo enviaron á Valencia, á la casa de unos tíos suyos, que serían unos verdaderos tíos, puesto que en vez de poner á su sobrino en Colegio ó Universidad, lo pusieron á guardar ovejas, oficio humilde que desempeñó el muchacho muy á gusto, por que le permitía dedicarse á la contemplación en la soledad de los campos y de los montes.

Pero á los veinte años dejó á sus tíos con sus ovejas, y se vino á Alcantarilla, donde á la sazón moraban sus padres.

De aquí partió á Albacete, donde ingresó en un convento de Franciscanos el año de 1556 y á los veintidos de su edad. Profesó el 1 de Noviembre de 1557.

Después vino á Murcia, en cuyo reino esparcióse la fama de su santidad, solicitando Murcia tener en su centro un hijo que constituía una de sus mayores glorias.

Así sucedió en efecto, pero Hibernon estuvo muy poco tiempo en esta ciudad; pues deseoso de una regla más estrecha, ingresó en el convento que en Elche tenían los reformados de San Pedro Alcántara.

El convento de Elche experimentó los beneficios de tener en sus claustros á aquél religioso, por las inmensas limosnas que recogía; queriendo por esta razón llevarsele todos los conventos de la orden, tanto para socorrer sus necesidades, como para hacer nuevas fundaciones.

Tal suerte le cupo al convento de San Juan, de Valencia, que logró ver concluida su edificación por la actividad del incansable religioso el año 1575, debiéndosele también la creación de un famoso Noviciado.

El Obispo de Murcia D. Sanecho Dávila y Toledo, noticioso de la fama y progresos de Andrés Hibernon, lo hizo venir á

esta ciudad con otros dos insígnes religiosos, que lo fueron fray Antonio Sobrino y fray Pedro Lobo; pero como el Santo viniese á Murcia desde Gandía y los célebres Duques de aquella ciudad, que eran entusiastas admiradores del Santo y que seguramente necesitaban de su influencia y valimiento para con el pueblo, con recomendables fines, influyeron para que el Beato Andrés regresara presto á aquél convento, donde principalmente brillaron sus eminentes virtudes, por mas que hiciese salidas y permaneciese algún tiempo en los conventos de Elche, Valencia, Murcia, Gandía, Jumilla y Almansa.

Elo es, que este siervo de Dios no pasó nunca de la humilde categoría de lego, habiendo solo merecido que en el Capítulo que celebraron los Superiores en 11 de Junio de 1573, se le nombrará Discrcto. Los biógrafos de este hombre candoroso y religioso de excepcionales virtudes, afirman que Dios le concedió ciencia infusa; con la cual y con los especiales dones que así mismo le concediera, era siempre la primera personalidad entre los frailes y los demás religiosos de su tiempo.

Murió á los 68 años de edad, al amanecer del día 18 de Abril de 1602; siendo popularmente aclamado Santo, en sus propias exequias, que presidieron los Duques de Gandía.

Al poco de su muerte, empezaron el proceso de canonización el Arzobispo de Valencia y los Obispos de Murcia y de Orihuela; siendo reconocidas sus virtudes en grado heroico por la sagrada Congregación de Ritos, en 9 de Julio de 1774, con aprobación de Clemente XIV, y después se hizo declaración de sus méritos auténticos por Pío VI, quien le Beatificó el 13 de Mayo de 1791.

Publicamos este pequeño extracto de la vida del único Sanio de que Murcia se puede envanecer, por que también nosotros, que hemos lamentado olvidos ajenos sobre el particular, nos confesamos olvidados de no dedicar, algo siquiera, todos los años en el día de hoy á honrar el nombre que hace que Murcia figure en los fastos de los héroes del catolicismo.

TIRO NACIONAL

Certámen de socios para el domingo 31 del corriente, á las tres en el campo de tiro del Baldío (Espinardo).

PRIMERA PARTE

Con fusil Mauser, reglamentario. Tres premios en metálico, distribuyéndose entre ellos el importe de las matriculas.

Las armas y los cartuchos los facilitará la Representación, sin cobrar nada por ello.

Maticula, una peseta; más los diez céntimos del timbre móvil.

Pueden tomar parte todos los socios de la Representación, admitiéndose solo 70 matriculas, siendo preferidos los que no tiraron en el concurso de inauguración; y con tal objeto solo podrán matricularse el jueves y viernes de la presente semana los indicados socios (que no disputaron los premios otorgados el último domingo; y sino se completase el número de setenta, se admitirán el sábado, las matriculas de los que figuraron en dicho concurso.

SEGUNDA PARTE

Con armas y municiones particulares. Dos premios consistentes en diplomas y un accésit.

Las armas que se admitirán en este certámen serán las largas de fuego con bala; pudiendo la Comisión de armamento desechar las que á su juicio, no reúnan las suficientes condiciones de seguridad.

Advertencias comunes á ambas partes del Certámen:

La distancia á que se tire será la de 400 metros, sobre blanco circular, disparando cada tirador cinco tiros.

Las inscripciones podrán hacerse desde hoy jueves 18 del corriente hasta el sábado 20, ambos inclusive en el domicilio del Sr. Secretario de la Comisión ejecutiva del Certámen, D. Antonio Gutierrez, Calle de la Trapera, 50, piso segundo desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Rigen las condiciones reglamentarias.

REMITIDO

A uno que fué Cura de Campo-Coy, y que ahora en «El Diario» se firma X.

Uno habia de ser el primero que públicamente habia de felicitar al nuevo Canónigo, y el señor X no ha querido ceder el puesto.

Aunque la felicitacion no parece muy cordial.

Me explicaré:

Ante todo, soy enemigo de las medias tintas.

Al manifestar, el que antiguamente era Ecónomo de Campo-Coy, la ansiedad que habia en este público por saber quien seria el agraciado, corrige la frase, y pone premiado; dando por supuesto que en estas lides, en las que no sin grandes fatigas se llega á la meta, la gracia y el favor no tienen cabida.

Si el señor X no lo entiende así, porque corrige la frase?

Y si así lo entiende; y aquí de la explicación de mi juicio en lo que se refiere á la cordialidad de la felicitación, porque llama agraciado á D. Jesús Romero, en el párrafo siguiente?

Dice el señor X que «en los asuntos que caen de lleno sobre el dominio público, cada uno puede prejuzgar de antemano». Tiene razón. Y como dicho señor, en ella se funda para justificar su prejuicio acerca de cual habia de ser el agraciado, una vez enterado de los señores que se iban á oponer á la Prebenda, como los artículos publicados en los periódicos no pueden caer más de lleno sobre el dominio público, no se ofenderá el Ecónomo X, si le confieso ingenuamente que prejuzqué de satirico el artículo publicado ayer en EL DIARIO, y que terminando la enhorabuena al agraciado.

Y digo que no se ofenderá dicho señor por mi prejuicio, porque no supongo que, él con el suyo, haya querido ofender al Tribunal de Oposiciones, único encargado de fallar en este asunto, atendiendo á las razones de justicia atendibles, y de ninguna manera á que el Sr. D. Jesús Romero tenga, ó no, valiosos amigos, como sostiene X en el último párrafo de su citado artículo.

De satirico calificué el escrito de X; y la razon es clara. Para manifestar las razones en que, con mucha anticipación, (esta es su frase) apoyó su prejuicio, omitiendo algunas que, según el felicitante, no son del caso, dice que era sabido que el Sr. Romero venia á esa lid literaria, adornado nada menos que con tres borlas de

Doctor; y despues de otras consideraciones de conveniencias capitulares, endosa el párrafo siguiente:

«Se ha dicho que querer es poder; y aun cuando esta frase en absoluto envuelva algo de inmoralidad, si la voluntad no repara en los medios para llegar al fin querido, no deja de expresar ese adagio mucha verdad».

¿Quiere el señor X decirme cómo se compaginan todas esas cosas y todos esos párrafos con la felicitación franca y no satirica al nuevo Canónigo?

Y como según un adagio latino «semel malum semper praesumitur malum», por satirico tengo también lo que dice el señor X respecto de la permanencia del señor Romero entre los franciscanos de Cehegin; lo cual es muy digno de respeto.

Con todas estas cosas, tengo para mí que, si el Sr. X se quita la máscara y algún día entra en sus cálculos oponerse á alguna Prebenda de esta S. I. C., puesto que pertenece á la clase, va á tener, por lo menos, un voto en contra.

Z.

NOTICIAS DE BLANCA

FIESTAS Á SAN ROQUE

Ya se verificaron las fiestas en honor de nuestro patrón el glorioso San Roque, en medio de un regocijo singular, de un entusiasmo indescriptible y de una concurrencia extraordinaria, predominando sobre todo la encantadora juventud.

La víspera por la mañana la Landa municipal recorrió las principales calles del pueblo, tocando alegre y bonita diar a.

Por la noche se disparó un castillo de fuegos artificiales por los afamados pirotécnicos de Orihuela Sres. Cánovas.

Ha habido solemne función religiosa en el eremitorio del patrón, sito en el campo, en donde orató la sagrada cátedra el elocuentísimo orador Fray José María Moyá de la Orden del Carmelo de Caudete.

Por la noche otro castillo por los mismos pirotécnicos.

El sábado y domingo grandes verbenas en la plaza de Alfonso XIII.

A nuestra fiesta ha concurrido mucha gente de Abarrán, Ricote, Alcantarilla y Murcia, viéndose muchos tipos elegantes de mujeres bonitas, cuyos nombres no los doy á luz, por no tener el gusto de saberlo, cosa que siento mucho.

Viajero.—Dentro de breves días saldrá para Valencia el jóven y aventajado alumno de la Facultad de Derecho D. Eulalio Molina Cánovas, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado profesor y laureado poeta D. Antonio Molina González.

Le deseo á dicho jóven mucha suerte y feliz viaje.—Alfredo Trigueros y Candel.

RECREATIVE GARDEN

AVISO AL PÚBLICO

En virtud á la muy próxima circulación de los tranvías, á partir del lunes 15 de Abril de 1901 inclusive, el Recreative reduce su servicio público de carruages á los días festivos de las tres de la tarde en adelante.

Se han reservado, no obstante, los caballos necesarios para el servicio exclusivo de la sociedad, quien, á precios aún más bajos que los hoy practicados, continuará disfrutando del mismo servi-

FOLLETIN DE EL DIARIO

Núm. 3

EL OBRERO, SU FAMILIA, SU VIVIENDA.

POR

D. Javier Fuentes y Ponte.

cionaba tan extraordinarios medios; postrándose absorto reconoció la omnipotencia de Dios, y adorándole agradecido, en su alma se despertó y se arraigó la Fé.

Al crear familia ésta se asoció á otras; unidas formaron pueblos; relacionándose estos entre sí constituyeron naciones de distintas razas que envidiando la riqueza progresiva de los respectivos territorios, y el adelanto intelectual y material de las otras rompieron los lazos fraternales que las ligaban, y estallando las discordias, las ambiciones y los odios, chocando con fiera hasta morir, surgió la guerra dando al vencido un estado triste y lamentable: la esclavitud.

Desde entonces el obrero durante los siglos primeros, y algunos de los medios, quedó generalmente condenado á ejercitar su tarea para los adelantados, bajo el abrumador peso de la servidumbre. Los Phenicios, le trajeron en sus «Tirremes» á las costas occidentales para que dirigido por los griegos descubriese y aprovechase para sus mercantiles amos, los desconocidos productos y los ricos tesoros metalúrgicos de las montañas ibéricas. Los Celtas le hicieron cercar con ciclópica

pedriza su preciada Tarragona, cuyos enormes bloques hacen suponer el empleo de ignorado esfuerzo mecánico, pues la fuerza humana aplicada á la superficie de tan grandes masas en su traslación y elevación, no es bastante para utilizar el apoyo corporal de millares de operarios. Los egipcios obtuvieron la renombrada torre de confusión internacional; sus asombrosas pirámides y sus gigantescas esfinges. Los persas y los griegos, sus monumentos sagrados y sus ciudades artísticas, con templos divinizados como el Parthenon de Atenas que guardaba las incomparables obras de Fidias. Roma triunfante donde quiera que llevara sus legiones, hizo con sus innumerables vencidos un mundo de obreros esclavos, que perdian la vida en costosos trabajos; dígalo sus puentes y acueductos, murallas y foros; sus anfiteatros, circo, termas, naumaquias y sepulcros como el de Agripa. Sus templos ideados y dirigidos por famosos arquitectos. Sus ninfeos ó lugares dedicados al placer y la voluptuosidad entre grutas, lagos, bosques y casas de aislamiento; sus ciudades como Roma, Pompeya, Herculano, Nimes, Eborá, Italica y otras.

En la escala de las penas alictivas estaba el trabajo, mas un magnate le ensalzó siendo el primer obrero en cierta solemne ceremonia: Cesar quiso consagrarse á sí propio una ciudad; hizo preparar una yunta de buyes decorando con oro sus extremidades: en un eburneo yugo descansó el pértigo de ébano del arado, cuyo dental de plata maizca tomó el Emperador, al ser el primer obrero

del cimiento del muro á construir en el surco cuya linea él así trazara, formando en el ensanche de la antigua Salduba la nueva Cesar-Augusta: lugar célebre visitado por la Madre de Dios en carne mortal, sitio de tránsito celeste para innumerables mártires, y noble aca del vivo fuego patriótico que mantuvieron valerosamente los denodados defensores de nuestra gloriosa independencia; la insignia, la ilustre Zaragoza.

No tardó en aparecer una reforma trascendental para la sociedad humana. Desde que el Hijo del Hombre seguido de la muchedumbre sentóse á descansar y la dirigió el sermón de la montaña, están los trabajadores y los menesterosos dentro de los conceptos que les anunciara en las Bienaventuranzas: hijos del trabajo eran los elegidos para ejercer el apostolado; los discípulos que difundieron por el universo la luz del Evangelio; los que fueron constituidos en obispos, sacerdotes y ministros de la nueva religión, arrojando las persecuciones y el martirio durante los primeros siglos del cristianismo, para romper la cadena que los oprimiera y ser hermanos entre sí, amándose unos á otros.

El signo redentor de la humanidad se irguió en las enseñas de los Emperadores y los Reyes: en forma de cruz se levantaron las naves y las cúpulas de Santa Sofía en Constantinopla, trazándose con tal forma las iglesias; y el obrero cristiano tejó el parapetomata para cubrir paredes y pavimentos; dió coloración á los vistosos vidrios de los ventanales; forjó con la plata y el oro los vasos sa-

grados del culto divino, tachonó con bordados y pederria las vestiduras de los magnates y los prelados, poniendo por constante motivo gráfico la insignia del patíbulo del Calvario en cuya cima habia sido redimido y libertado;

Las familias distinguidas cuyo dominio era extenso y poderoso decayeron bajo las reformadoras instituciones; sus esclavos alcanzaron la categoría de libertos; los municipios con su privilegio paternal tuvieron por hijos á los ciudadanos dedicados al trabajo, y estos agrupándose por clases y por la indole de sus producciones; ya en la Edad Media formaban gremios de hermandad cariñosa bajo la tutela de Santos Patronos que esa vida ejercieron el análogo oficio como San José para los carpinteros, San Eloy para los plateros, San Crispin y San Crispiniano para los zapateros, San Roque para los cañameros, Santa Lucía para los sastres, San Jerónimo para los calceteros, etc.; y los canteros, albañiles, herreros, metalistas, mecánicos, tejedores, guarnicioneros y fabricantes de diversos géneros, tuvieron bordadas en sus estandartes las efigies de sus respectivos abogados; transformándose el antiguo «Lararium» de las casas paganas, en votivo nicho de la imagen á que cada obrero é industrial dedicaba su taller y su hogar piadosamente.

Hasta entonces la remuneración del obrero consistía en la manutención precisa para la subsistencia cuando estuvo gimiendo en la esclavitud; luego, cuando los monges de Occidente cultivaron los eriales campos erigiendo monasterios de cu-

cio de hora, sea que los carruages conduzcan ó no viajeros.

A excepci6n de los dias festivos por la tarde dichos carruages seguirán como hoy lo hacen subiendo hasta Espinardo para prestar servicio á los miembros de The Garden Sport.

10-3

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Jueves 18 de Abril. San Apolonio, San Eleuterio y compañeros mártires; San Perfecto, y el Beato Andrés Hibern6n.

Santos de mañana: San Sócrates, San Dionisio, San León XI papa y San Jorge.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por la Sra. D.^a Ana Orozco Albarracín.

Mañana en San Pedro.

CULTOS

J. M. J.—Asociación Josefina.—La misa duodenaria se celebrará mañana 19 en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad.

Han fallecido: D.^a Isabel Guardiola Sanchez, D.^a Rosa Alcaraz Pagán y doña Ana Orozco, de Madariaga.

Mañana 19 del corriente, á las siete de su mañana, se celebrará en San Bartolomé misa rezada, Rosario y Ejercicio del Patriarca San José, en su propio altar.

ALMANAQUE

Luna nueva hoy á las 9 y 23 minutos de la noche. Vientos y nieblas sueltas, con borrascas; una rápida variaci6n tempestuosa traerá truenos y granizos, según el zaragozano.

Noticias Locales

Gratitud

En nombre de la afligida viuda y demás apreciable familia del que fué nuestro amigo D. Antonio Massut de Meneses, jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, damos las gracias á los amigos que han acudido á visitarles y ofrecerles sus consuelos con motivo de la desgracia que han sufrido.

Con esta ocasi6n reiteramos nuestro pésame á la familia del malogrado amigo (q. e. p. d.)

Defunci6n

En el alcance de noticias, publicamos la de la defunci6n de nuestro amigo y paisano D. Lucas Serrano de la Pedrosa, joven todavía y que tenía un porvenir en la carrera del teatro á que se habia dedicado.

Reciba la respetable familia del finado y especialmente nuestro estimado amigo D. Francisco Serrano de la Pedrosa, nuestro sentido pésame, por tan dolorosa pérdida.

HERIDOS

Anteanoche ingresó en este Hospital provincial Andrés Carri6n Exp6sito; de 28 años de edad, con una herida de arma blanca en la paletilla izquierda, inferida por un sujeto conocido por Pepe Gabanes.

Parece ser que los mencionados sujetos acompañados de un hermano del Pepe Gabanes, llamado Salvador, estuvieron jugando amigablemente, hasta las ocho de la noche, en una casa de la calle de los Cocueros, y por cuesti6n de juego Salvador insultó malamente á Andrés Carri6n; exasperado este, le dijo que se callara, saliéndose Salvador á la calle, donde continuó sus insultos.

Al tratar Andrés Carri6n de salir á la calle, Pepe Gabanes que para nada habia intervenido en la cuesti6n, se arrojó sobre él, infiriéndole la herida que padece. El agresor se dió á la fuga inmediatamente.

El estado del herido, aunque grave; no es desesperado.

Tambi6n ha ingresado en este benéfico establecimiento Lucia Martínez Cárcelos, de 21 años de edad, casada y vecina de Los Ramos, partido de Torragüera, con varias heridas contusas producidas por una bárbara paliza que le dió su marido.

El *carri6n* esposo fué detenido por la guardia civil y conducido á la Casa-cuartel de Beniján.

José Sánchez Melgar, que así se llama este amante esposo, manifestó á la guardia civil que los celos le habian impulsado á atentar contra la vida de su mujer.

Angel al cielo

Ha subido al cielo á los pocos dias de edad una niña hija de nuestro amigo D. Emilio Villa Durbán; á quien como á su esposa acompañamos en su pena.

Defunci6n

Ha fallecido en Guadalupe la maestra de aquella escuela D.^a Juana Ortuño Galea, cuyo entierro se celebró ayer tarde con numeroso acompañamiento, demostrando aquel pueblo las simpatías que tenía por la finada y su familia.

A nuestro amigo el afligido esposo don Pelagio Ferrer, y demás familia enviarnos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Mejorada

Lo está la niña de nuestro amigo don Diego García Avilés; de lo que nos alegramos.

Pescado por las calles

Ayer se empezó á vender, nuevamente, pescado fresco por las calles de esta ciudad, por los expendedores ambulantes, de lo cual nos alegramos, pues ya digimos en su tiempo oportuno, que la prohibici6n de esta venta no significaba otra cosa que el perjuicio de unos pobres industriales, sin ventaja ninguna para el vecindario.

Sin embargo, hemos de decir, que esta libertad de vender el pescado, exige mayor vigilancia por parte de los inspectores facultativos del ayuntamiento y de las autoridades municipales.

Y cabe tambi6n, sobre todo, cuando lleguen los dias de más calor, señalar prudentemente una hora de la mañana hasta la cual, sea permitida la venta ambulante de pescado.

Lorca

La feria de ganados que á primeros del próximo mes se celebrará en el Puerto de Lumbreras, promete ser de importancia en este año.

Se anuncia la aparici6n de un nuevo periódico diario, que se editara en la imprenta de D. Pab'o M. Campoy.

Seguido de numeroso acompañamiento ha sido conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.^a Nicola sa Mateos y Moya viuda de Murcia.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora madre de nuestros amigos D. José D. Emilio y D. Guillermo Parra.

La huelga de cajistas

Ayer recibimos ya los periódicos de Cartagena en pliego entero y con la lectura ordinaria, en vez de la hoja suelta que han venido publicando varios dias por estar en huelga los cajistas de la vecina ciudad.

Según parece, se han resuelto si no del todo en parte, las diferencias que habia entre los dueños de las imprentas y los oficiales y todo ha vuelto á la normalidad.

Nos alegramos.

Natalicio

La jóven esposa de nuestro amigo don José María Vazquez, ha dado á luz felizmente un robusto niño.

Por este grato suceso de familia, enviamos nuestra enhorabuena á los padres y estimable familia del recién nacido.

La inapetencia, debilidad, diarrea, disenteria, v6mito de las enfermedades de los intestinos, se curan siempre con Elixir, Ingluvina Giol. (Véase el anuncio de la 4.^a plana).

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pino Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Per esta razon los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. 10

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 á 26 reales. Por litros con envase 8,50 ptas. 2 litros; 4 litros, 16 ptas., en domicilio pidiendo su autor Bilbao.

El más barato de España
Hierros corrientes á **PTAS. 33!**
DESCUENTOS SEGUN PEDIDOS.
ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA
Floridablanca, 6, dup.^o
CARRETERA DE CARTAGENA

ESPECTACULOS

Teatro de Romea

COMPANIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA de Barrera y Bueso.

Gran función para hoy Jueves 8.^a de abono.

ESTRENO de la zarzuela en tres actos original de los Sres. Dicenta y Paso música del maestro Chapí, titulada

CURRO VARGAS

A las nueve menos cuarto.

Entrada general 75 céntimos.—Idem al paraíso 50 id.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 16 de Abril de 1901.

El Sr. Gull6n ha tomado posesi6n ayer tarde del Gobierno del Banco de España.

—A las cinco se reunió ayer la Junta Central del Censo, concurriendo los señores Villaverde, Salmer6n, Silvela, Vega de Armijo, Montesinos, Almod6var del Río, Teverga, Egulior, García Alix, Dánvila, Lastres, Llano y Persi y conde de Maceda.

Se dió cuenta de la ponencia de los Sres. Salmer6n y Silvela sobre la comunicaci6n del Sr. Moret.

La ponencia, de acuerdo, propone que no se alteren los plazos actuales sobre la rectificaci6n del Censo, y después de una larga discusi6n, se aprobó por siete votos contra seis el dictamen de la ponencia, votando juntos republicanos y conservadores.

—A pesar de que los carlistas rechazaban la candidatura de la Uni6n cat6lica en toda Navarra si no se excluía á Nocedal la junta de la Asociaci6n de cat6licos ratificó su resoluci6n de patrocinar dicha candidatura, nombrando un comité electoral y acordando publicar un Manifiesto.

—La «Gaceta» publica hoy la convocatoria de la junta encargada de la erecci6n de una estatua á D. Alfonso XII dirige á los arquitectos y escultores españoles.

—El ministro de Estado se ocupa en estos dias de cuestiones relacionadas con la colonizaci6n de Fernando P6o y territorios del Muni.

—El Sr. Romero Robledo ha salido hoy para Sevilla.

—Apenas iniciada la idea de la erecci6n de la estatua á D. Alfonso XII por suscripci6n popular, el cuerpo de Telégrafos ha querido ser el primero en asociarse al pensamiento y en contribuir á su realizaci6n, siendo de advertir que no solo se ha adherido todo el personal facultativo voluntariamente, sino el subalterno de ordenanzas y el de vigilancia de las líneas.

La cantidad recaudada se puso ya á disposici6n del Sr. Romero Robledo.

—Vítima de una pulmonía ha fallecido en Badaj6z D. Lucas Serrano de la Pedrosa, hermano de nuestro compañero en la prensa D. Francisco, cuando por su juventud y su talento le ofrecía un risueño porvenir la carrera dramática.

—Es probable que el jueves ponga el Sr. Sagasta á la firma de S. M. el decreto de disoluci6n de Cortes.

—Se ha publicado la novela «Ella», que obtuvo en París el premio fundado por Balzac, y original de D. José de Campos.

Es una interesante narraci6n, que ha despertado en el mundo literario gran curiosidad.

Teatro Romea

«JUGAR CON FUEGO»

No salió el público defraudado anoche: esperaba de los artistas una buena ejecuci6n de la popular zarzuela de Barbieri y aquellos se la ofrecieron en efecto.

Prueba de esto fueron los muchos aplausos que en diferentes ocasiones sonaron con más fuerza y más insistencia que otras noches.

Para Barrera y la Naya fueron estas satisfacciones en los actos primero y tercero y en el segundo para los citados y Bueso, con los demás; pues el precioso duo de tiple y barítono y luego todo el magnífico concertante final, fueron muy bien cantados y el público obligó á los artistas á presentarse dos veces en escena al caer el tel6n.

«CURRO VARGAS»

Esta noche se celebrará en el Teatro de Romea el estreno del drama lírico de Dicenta y Paso con música del maestro Chapí, titulada «Curro Vargas».

La obra desde su estreno en Madrid, fué recibida con éxito y entonces también dió mucho que hablar sobre el derecho de los autores del libro á hacer lo que habian hecho; que era tomar el asunto y los personajes de la hermosa novela de D. Pedro Antonio de Alarc6n «El Niño de la Bola».

Desde que se dió á conocer al público, la obra ha figurado en el repertorio de todas las compañías, que escasas de zarzuelas grandes nuevas, que poder ofrecer, han fundado en Curro Vargas», como hace ahora la empresa de Romea, una de sus mayores esperanzas.

La obra en cuanto al libro tiene escenas bien sentidas y trozos de versos armoniosos y teatrales que demuestran la maestría que en hacerlos acreditaron tantas veces Joaquín Dicenta, el siempre aplaudido autor dramático y Manuel Paso el malogrado poeta, que no hace mucho falleció.

En cuanto á la música dicen los inteligentes que es una de las buenas zarzuelas de Chapí y aca-

so en la que más se ha apartado este maestro de su modo de hacer habitual, para acogerse á los modernos progresos musicales y usar los procedimientos más conformes con el gusto de los que ábogan por que se releguen al olvido los viejos moldes y triunfen por entero los moldes nuevos. Acaso por esta circunstancia puede ser que la música no impresionara tan completamente como merezca, al público en general, en la primera audici6n; necesitando más detenida atenci6n para apreciar todas sus bellezas y efectos.

De todo ello esta noche podrá juzgarse, puesto que las consideraciones que anticipamos, son derivadas de los antecedentes que hasta ahora tenemos de Curro Vargas.

BOLETIN OFICIAL

El del 17 contiene:

Anuncio del Gobernador civil de la provincia convocando á la Diputaci6n provincial para el día 22 del corriente á las cuatro de la tarde, con objeto de proceder á su constituci6n definitiva y reuni6n semestral.

Circular de la Direcci6n general de Sanidad, sobre formaci6n de estadísticas de mortalidad y desinfecci6n de habitaciones desahuciladas.

Relaci6n de las operaciones facultativas que practicará el personal de ingenieros de minas de esta provincia, en término de Jumilla, desde el 30 del corriente al 15 de Mayo próximo.

Relaci6n de los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas por canon de superficie de minas.

Edictos sobre contribuciones

Citaci6n por el juzgado de Hellín, á Andrés Santiago Cortés y Cortés.

Idem por el de Alicante, á José Villar Angel.

Idem por el de Cartagena, á Diego Martínez Rosique.

Y por el de Lorca, á Cayetano Miñano Martínez.

EL ROBO DE ANOCHE

Anoche, de nueve y media á diez de la misma, se cometió un robo en el despacho de cédulas personales, situado en el piso bajo de la casa número 21 de la calle de la Frenería.

El *caco* ó *cacos* que lo llevaron á cabo, deben ser personas conocidas de las costumbres de la casa, pues no solo iban á tiro hecho, como se dice vulgarmente, si no que aprovecharon la hora en que saben con seguridad, que no van los encargados del despacho, utilizando para abrir la puerta una ganzúa ó llave maestra.

Pero el tiro les falló, aunque no por completo, pues los encargados de la expendici6n de cédulas, nuestros amigos D. Antonio Baleriola y D. José Antonio Gimenez, no dejaron anoche en los cajones de la mesa, más que una pequeña cantidad en plata menuda y calderilla, que en total ascendería á unas 70 pesetas que fué lo que se llevaron los ladrones.

Del hecho se dió conocimiento á las autoridades, empezando anoche mismo el fefe de policia D. Arturo Franco y los agentes á sus órdenes las pesquisas necesarias para lograr el descubrimiento de los autores del robo.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 17.

A las 3¹⁵

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de la Regente, un decreto suprimiendo la Direcci6n general de la guardia civil, y otro nombrando al general Dabán, que la desempeñaba, Inspector general de dicho Cuerpo.

Despachos recibidos de Berlín dan cuenta de haberse entablado nuevas negociaciones para terminar la guerra anglo-boer.

A las 3⁴⁵.

El gobernador civil de Teruel comunica la noticia de haber aparecido en uno de los pueblos de aque-

lla provincia, una partida compuesta de siete hombres armados.

Se ignoran quienes puedan ser, aunque se cree que se trata de latro-facciosos.

La guardia civil los persigue con gran actividad, esperándose que pronto serán presos ó disueltos.

En Lérida se han promovido graves colisiones, entre los regantes de aquellos partidos, por la escasez de aguas.

De anoche

A las 7³⁰.

Telegramas de San Petersburgo comunican, que los huelguistas de aquella poblaci6n en número de 8000 saquearon todas las tiendas de comercio, produciendo grandes desórdenes.

Aumentan las prisiones en Odesa.

Se ha cerrado hasta el mes de Septiembre, la Universidad de aquella poblaci6n.

Los estudiantes preparan un mensaje dirigido al Czar, pidiendo se proclame la constituci6n en todo el Imperio.

A las 7³⁵

Se han recibido varios telegramas de la isla Cawsou, situada en el estrecho de Magallanes, dando cuenta de un extraño suceso ocurrido en aquella poblaci6n.

Un enorme pescado se introdujo en la ciudad, destruyendo un barrio casi por completo, hasta que enganchado en los alambres eléctricos, pudieron matarlo á fuerzas de descargas del poderoso fluido.

El monstru marino pesó después de muerto 1100 libras.

Bolsa: Cotizaci6n de ayer, 71'90. Cambios: Paris, 35'70; Londres: 34'14.

A las 8⁵⁴.

Se han recibido varios telegramas dando cuenta de la llegada del acorazado «Pelayo» á Barcelona.

Diaz Moreu ha manifestado, que cree que España debió abstenerse de mandar á Tol6n buque alguno de su escuadra, con objeto de evitar los recelos de las demás naciones.

Añade que el odio injustificado que se tiene aquí á los marineros, por que no capitularon en Santiago de Cuba y en Cavite, prefiriendo sepultar sus buques antes de entregarlos, no pueden igualarlos con los otros elementos tan halagados en aquella poblaci6n.

De la madrugada

A las 11¹⁰.

En breve se publicará una circular de Silvela, dirigida á los comités del partido conservador, pidiéndoles datos ciertos sobre los abusos electorales, con objeto de entablar en su día, un debate sobre este asunto en las Cortes.

Se ha designado una numerosa Comisi6n de letrados que se encargará de presentar ante los tribunales las querellas que fuesen necesarias.

A las 11³⁰.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

Se acordó la publicaci6n inmediata del decreto de convocatoria de Cortes, señalando el 12 de Mayo para la designaci6n de interventores; el 19 para la votaci6n y el 23 para el escrutinio general.

El 25 del mismo mes se hará la elecci6n de compromisarios; el 2 de Junio la votaci6n para senadores y el 11 se verificará la apertura de las Cortes.

A las 12³⁰.

En el Consejo se habló de las dificultades con que tropieza en Francia la introducci6n de los vinos dulces españoles.

En breve se publicará el dictamen del Consejo de Estado, acerca de la duraci6n de las suspensiones gubernativas de los Concejales.

Tambi6n se acordó la declaraci6n oficial del Congreso Naval; que se celebrará el 17 de Mayo próximo con el patronato de la Reina y bajo la presidencia del duque de Veragua, actual Ministro de Marina.

Se han concedido las cantidades necesarias, para que las empresas de los ferrocarriles, rebajen los billetes de los congresistas.

LA PRIMAVERA

Que bella eres, dichosa tú que al recibir el primer beso de oro al través de los etéreos espacios te da el nacimiento sol:
Hasta los pajarillos celebran tu sonrisa mágica, tan pura como la primera sonrisa de nuestro primer amor.

Seccion Amena

ERRAR

¿Quién afirma que al nacer ha comenzado a vivir si tiene antes que morir para tener vida el ser?
Viene al mundo a padecer toda la criatura humana que lleva de la manzana que lleva de la manzana el pecado original y ansia de este final para vivir un mañana.

Ricardo Pérez

A LA ENVIDIA

(SONETO)

Atrás envidia, tu saliva en vano manchar intenta generosa frente; no llegan hasta Dios omnipotente las torpes quejas del orgullo humano.

Pascual de Ayala Ros.

CHARADA

Solución a las anteriores: Simptico, Gramática, Lengua y Desgraciado.

A mi amigo F. N. M.

Una vocal es mi «primera» que tú la conocerás, la «segunda» es una nota de la escala musical la «primera» con «tercera» tiempo de verbo verás y el «todo» de mi charada siempre para mí serás.

J. H. L.

EPIGRAMA

De su sobrino Canido decía don Sisebuto que es un joven distinguido; y es cierto: siempre lo ha sido de los demás por lo bruto.

Eduardo Guillar.

MAESTRO PRIVADO. Hay uno que se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su casa, calle del Val de San Juan, número 19, bajos.

HAY QUE PROBARLAS PARA CONVENCERSE

Todas cuantas personas han probado las exquisitas pastillas de café y leche esterilizada, de los fabricantes Alonsc Hermanos, de Logroño, aseguran que es la mejor especialidad en esta clase de confituras, esencialmente nutritivas y de un paladar muy agradable.

Recibidas en el acreditado establecimiento de Ultramarinos de Joaquín Garrigós, Plateria 42 y 44.

LIBROS RELIGIOSOS

Se venden en el establecimiento de este periódico, Plateria, 23, los siguientes: PTS. CS.

- Los Siete Domingos de S. José. . . 0 75
Ancora de Salvacion. 1 50
La Vida Devota. 2 00
Cuarenta Horas (Visitas al Stmo.) 0 60
Visitas al Santísimo, la Virgen y San José, (letra gruesa). 1 50
Meditaciones, por Villacastin. 1 50
Imitacion de Santo Domingo. 1 50
Imitacion del Corazon de Jesús, por el Padre Arnaldo. 4 00
Los Trece Martes de S. Antonio. 0 15
Despertador del alma, por Beriterra, 1 25
Ejercicios para la Cuaresma, por Valverde, 3
Ejercicio Cotidiano, letra gruesa, 2 50
Ejercicios de San Ignacio, 2
Guia del cristiano, en piel, letra gruesa. 3
Mes de San José. 1
Luz del cielo (Devocionario) letra gruesa. 3
Semana Santa (en latin). 1 50
Semanas Santas en castellano, letra gruesa, 4 4 y 2 50 pesetas.
Idem en latin y castellano, a 2 50 y a 1 50.

Libros de Leyes

- En el establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Plateria, 23, hay a la venta los siguientes:
Código de Comercio, a 2 y 3 50 pesetas
Código Civil, 3.
Manual de Quintas, 2 50.
Impuesto sobre Utilidades, 1.
Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
Manual del Alcalde 3.
Manual de Ganadería, 2.
Timbre del Estado, 2.
Manual del Registro Civil, 2 50.
Aranceles Judiciales, 1.
Las Constituciones Españolas, 1 50.
Manual de Consumos, 2 y 2 50.
Formularios para Juicios Civiles, 5.
Manual de Legislacion de Minas, 3.
Manual de Testamentarias, 3.
Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
Código Penal, 1 50 y 2 50.
Manual de Cédulas personales, 1.
Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2 50.
Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1 50.
Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
Manual de Informaciones posesorias, 2.
Manual de derecho de Caza, pesca y uso de armas, 1.
Ley Provincial, 1.
Ley Orgánica del poder judicial, 3 50.
Aranceles Judiciales y Notariales, 1 50.
Manual de Expropiacion forzosa, 4.
Manual de Prestacion Personal 1.
Constitucion del Estado, 0 25.
Manual de pesas y medidas, 1.
Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones e impuestos del Estado, (última edicion), 2.
Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1 50.
Novisima legislacion Hipotecaria de España, 5

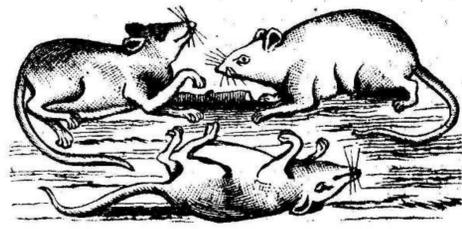
ESTAMPAS-RECORDATORIOS DE DIFUNTOS, las hay de varias clases y precios en la redacción de este periódico.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y a plazos
PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.
ARMONIUMS Christoffe, Dumoul y Alexander.
INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.
SE ALQUILAN pianos y armoniums.
— VERDÚ —
ALMACEN DE MUSICA
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.
Pidanse catálogos y notas de precios. 12-5
PORTEROS. — Se necesitan con buenas referencias, en la calle de San Nicolás, núm. 17.

ESTOMAGO É INTESTINOS
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO É INTESTINOS
se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi. — Venta: en las buenas farmacias.



Pasta fosfórea de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías, en frascos de 30 y 60 céntimos.

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar JEREZ DE LA FRONTERA

Ca-a fundada a mediados del siglo XVII
GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.
Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

VINODE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles.
Es el mejor tónico y nutritivo, para debilidad, las digestiones, anemia, isis, raquitismo, etc.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, entre muchas otras.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...
(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como si diario lo certificarán millares de curados agradecidos.

RECIBOS para cobrar alquileres, se venden a PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-7
PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadradas de 100 recibos, 1 50 ptas. En est. imprenta.

140 platos de aves, caza y carno
Célebres recetas culinarias de la Duquesa de Martell.
Se vende a 50 céntimos en la Redacción de este periódico.

CASTEL ENCUADERNADOR ARCO DEL VIZCONDE, 3.
Se hace toda clase de encuadernaciones, desde las más elegantes a las más ligeras. Precios baratísimos.

Escupideras
Se ha recibido en el BAZAR MURCIA-NO una nueva remesa de bonitas escupideras de Mayólica.

Aledo
Su descripción e historia, por D. Joaquín Báuena; Monografía laureada por la Real Academia de la Historia,
Precio, 3 pesetas, en EL DIARIO DE MURCIA, Plateria, 23.

SILLERIA se vende una de doble tapicería, estilo Luis XV, forrada de brocatel de seda, y una mesa-ministro. Se darán muy baratas. Para verlas, calle de las Angustias, núm. 2, entrando por Vidrieros. 4-3

Se vende máquina de vapor vertical, formando una sola pieza, con su caldera de eahallo y medio, en buen estado, económica y propia para bomba, imprenta o industria de poca fuerza.—BOMBA DE DOBLE EFECTO, con su contra macha de engranes, varillaje y tubería de 50 milímetros.—Precio módico.—Carretera de Alcantarilla, 6. P-8 6

SE VENDEN. Siete vacas suizas y cuatro terneras. Para tratar Lechería Suiza. 15-7

SE HA TRASLADADO el taller de encuadernaciones de Antonio Romero, a la Plaza de Belluga, núm. 6, bajo, el cual lo pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general. 6 6

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD, -8.-MURCIA.

MESA MINISTRO.—Se vende una, y una mesa de billar con todos sus enseres para el juego, muy baratas. Para verlas, calle de Angustias núm. 2, entrando por Vidrieros.

PLANCHABORA. Que plancha en su casa y va a domicilio; a precios módicos. Niquelme, 14, entresuelo, izquierdo.

COLECCIONES y números sueltos de «Blanco y Negro», se venden en el kiosco de la Plateria, de los años 98 y 99, a 5 céntimos ejemplar. 10-9

COLOCACION. Una señora, viuda, desea colocarse de doncella o de ama de gobierno con un caballero de edad, señora o sacerdote, para esta capital o fuera de ella. Darán razon, en la Plaza de Camachos, Peluquería de Alfonso Pineda.

AVISO A LOS RELOJEROS

En la relojería de Juan J. Esparcia, calle de la Sociedad, núm. 21, encontrará cualquiera pieza que de momento puedan necesitar para sus composuras a precios muy ventajosos. Por correo se remite catálogo y precios a quien lo solicite. 30-16

SE VENDE una preciosa urna de cristal, con cuatro imágenes. Para verla y tratar de ella; casa del Sr. Cura párroco de San Miguel.

Imp. de El Diario, Plateria, 23